



Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

**Informe dirigido al Consejo Directivo referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

KPMG
27 de marzo de 2024

Este informe contiene 33 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023	11

— —



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo Directivo del
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional ("el Instituto"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes del Instituto de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y del control interno que la Dirección determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Instituto para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Instituto, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros del Instituto.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:


- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.



Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 27 de marzo de 2024

Por KPMG


Cra. Alejandra Marmolejo
Directora asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-23	Dic-22
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.4	246.328.890	577.973.566
Otros activos financieros	6	1.060.059.919	608.661.114
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	7	151.992.047	122.302.525
Otros activos no financieros	9	17.473.945	10.879.890
Total Activo Corriente		<u>1.475.854.801</u>	<u>1.319.817.095</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	11	133.588.525	136.968.308
Activos intangibles	12	7.024.246	10.184.347
Total Activo No Corriente		<u>140.612.771</u>	<u>147.152.655</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1.616.467.572</u>	<u>1.466.969.750</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	115.030.078	110.255.524
Provisiones	14	184.294.043	132.471.632
Total Pasivo Corriente		<u>299.324.121</u>	<u>242.727.156</u>
TOTAL PASIVO		<u>299.324.121</u>	<u>242.727.156</u>
PATRIMONIO			
Capital integrado		720.687.060	720.687.060
Otras reservas		98.660.854	98.660.854
Resultados acumulados		497.795.537	404.894.680
TOTAL PATRIMONIO	8	<u>1.317.143.451</u>	<u>1.224.242.594</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.616.467.572</u>	<u>1.466.969.750</u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-23	Dic-22
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	1.533.329.891	1.474.646.061
Costos operativos	18	(1.066.803.968)	(852.516.703)
Resultado bruto		<u>466.525.923</u>	<u>622.129.358</u>
Gastos de funcionamiento	19	(407.190.044)	(359.578.596)
Resultados diversos	20	(898.316)	(3.634.554)
Resultados financieros	21	34.463.294	(25.870.256)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>92.900.857</u>	<u>233.045.952</u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en Pesos Uruguayos)

	Dic-23	Dic-22
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>92.900.857</u>	<u>233.045.952</u>
Otro resultado integral		
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u><u>92.900.857</u></u>	<u><u>233.045.952</u></u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-23	Dic-22
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		92.900.857	233.045.952
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos			
Deudores Incobrables	18	-	775.857
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11	9.226.757	9.039.316
Amortización de activos intangibles	12	5.073.549	5.059.212
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	20	-	401
Intereses ganados	21	(13.939.250)	(1.786.217)
Intereses perdidos	21	277.285	270.439
Diferencia de cambio generada por otros activos financieros		(27.801.172)	13.346.270
Cambios en activos y pasivos			
Cambios en deudores operativos y otras cuentas por cobrar		(29.689.522)	(7.448.043)
Cambios en otros activos no financieros		(6.594.055)	11.549.922
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		4.774.554	(38.582.537)
Cambios en otros pasivos no financieros		-	(236.884)
Cambios en provisiones		51.822.411	(7.430.135)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		86.051.414	217.603.553
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	11	(6.237.399)	(5.517.474)
Pagos por adquisición de activos intangibles	12	(1.913.448)	(7.539.006)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles		390.425	2.008.148
Pagos por adquisición de otros activos financieros		(543.397.873)	(586.128.822)
Cobros por bajas de otros activos financieros		122.736.912	852.578.730
Cobros de intereses generados por otros activos financieros		11.002.578	535.558
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(417.418.805)	255.937.134
3. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de intereses por préstamos bancarios y otros gastos financieros		(277.285)	(270.439)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(277.285)	(270.439)
3. DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		(331.644.676)	473.270.248
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		577.973.566	104.703.318
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
	3.4	246.328.890	577.973.566

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en Pesos Uruguayos)

	CAPITAL INTEGRADO	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2022	720.687.060	98.660.854	171.848.728	991.196.642
Resultado del ejercicio	-	-	233.045.952	233.045.952
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	720.687.060	98.660.854	404.894.680	1.224.242.594
Resultado del ejercicio	-	-	92.900.857	92.900.857
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	720.687.060	98.660.854	497.795.537	1.317.143.451

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(en pesos uruguayos)**

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (en adelante “INEFOP” o “el Instituto”), se crea por la Ley N° 18.406 publicada en el Diario Oficial el día 10 de noviembre de 2008, como persona jurídica de derecho público no estatal, que sucede con todos sus derechos, bienes y obligaciones a la Junta Nacional de Empleo.

1.2 Actividad principal

Son cometidos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:

- a) Administrar el Fondo de Reconversión Laboral.
- b) Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de empleo, de capacitación y de formación profesional, orientadas a la generación, mantenimiento y mejora del empleo, en orden a promover el trabajo decente y el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
- c) Ejecutar las acciones que el Poder Ejecutivo determine en materia de políticas de empleo.
- d) Crear Comités Departamentales Tripartitos de Empleo y Formación Profesional.
- e) Crear Comités Sectoriales de Empleo y Formación Profesional.
- f) Diseñar y gestionar programas de formación profesional para desempleados, personas o grupos de personas con dificultades de inserción laboral mediante acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- g) Promover la creación y participar en el diseño de un sistema de certificación de conocimientos y de acreditación de competencias laborales.
- h) Promover la formación continua y la normalización de competencias en el marco de la negociación colectiva y financiar las propuestas que, originadas en convenios colectivos, se consideren viables y se contemplen en el presupuesto anual.
- i) Cooperar y brindar apoyo crediticio y seguimiento técnico a las iniciativas de emprendimientos productivos generadores de empleo decente; pudiendo para ello establecer fondos rotatorios o garantizar los créditos con recursos del Fondo de Reconversión Laboral.
- j) Investigar la situación del mercado de trabajo, divulgando los resultados y contribuyendo a una eficaz orientación laboral.
- k) Dar cobertura a través de sus servicios de orientación, formación, capacitación, acreditación de competencias y apoyo de iniciativas a las personas derivadas del Servicio Público de Empleo, los Comités Departamentales y Sectoriales de Empleo y Formación Profesional y otros servicios públicos, privados y sociales a efectos de mejorar su empleabilidad, promover su inserción laboral o apoyar su capacidad emprendedora. El Servicio Público de Empleo operará en la colocación de las personas egresadas de los programas y acciones del Instituto, a través de sus servicios de información, orientación e intermediación laboral.
- l) Desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, el mejoramiento tecnológico de las mismas y la recuperación de su capacidad de producción.
- m) Desarrollar investigaciones relacionadas con sus cometidos, a requerimiento de los actores sociales.

- n) Colaborar en la gestión de los registros sectoriales de trabajadores que se acuerden como resultado de convenios colectivos de trabajo o de negociación colectiva, de acuerdo a sus posibilidades operativas y presupuestales.
- ñ) Cooperar y brindar asistencia financiera a las organizaciones más representativas de trabajadores y de empleadores que lo soliciten para la formación e investigación en materia de negociación colectiva.
- o) Cooperar, participar y brindar asistencia financiera para promover el empleo juvenil conforme a las leyes y decretos que regulen la promoción en el acceso al empleo de los jóvenes.
- p) Promover la capacitación para el trabajo, a través de instituciones de enseñanza formal tales como la Universidad del Trabajo del Uruguay, la Universidad Tecnológica, el Centro de Capacitación y Producción, el Consejo de Capacitación Profesional, entre otros, mediante la realización de convenios que promuevan el desarrollo tecnológico y la descentralización, destinándose a estos efectos el 30% (treinta por ciento) de los recursos anuales, sin que ello afecte los fondos aportados por trabajadores y empresarios. Cometido agregado por el artículo 762 de la Ley N° 19.355 (Presupuesto Nacional 2015-2019).
- q) Brindar asistencia financiera al Programa Temporal de Subsidio al Empleo, con el objetivo de promover la incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral, en las condiciones que se estipulen.
- r) Cooperar, participar y brindar apoyo para el desarrollo de programas de asistencia que respondan a la creación, formalización y consolidación de la cadena productiva asociada a la valorización de residuos y en particular, a aquellos procesos que promuevan la inclusión social, laboral y productiva de clasificadores.

La Ley N° 19.438 (Rendición de cuentas 2015) establece las siguientes obligaciones con cargo al Fondo de Reconversión Laboral:

- Artículo 89.- Los subsidios establecidos para las empresas privadas que participen del programa "Objetivo Empleo" de la unidad ejecutora 003 "Dirección Nacional de Empleo" del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", se financiarán con cargo al Fondo de Reconversión Laboral, previsto por los artículos 17 de la Ley N° 18.406, de 24 octubre de 2008, y 593 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, administrado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.

Por su parte, la Ley N° 19.689 del 29 de octubre de 2018 (con vigencia 1° de enero de 2019) sustituyó algunos artículos referentes a la Práctica formativa en empresas, incorporando el porcentaje de subsidios a aplicar y estableciendo que su financiamiento será con cargo al Fondo de Reconversión Laboral. Adicionalmente incorpora los siguientes incentivos temporales para la generación de nuevos puestos de trabajo:

- Artículo 10: incorpora un subsidio para la promoción de emprendimientos juveniles por un total de \$ 150.000.000 y que será financiado en partes iguales por INEFOP y ANDE (plazo total: 18 meses).
- Artículo 11: incorpora un subsidio para los empleadores privados que incorporen nuevos trabajadores a su plantilla por hasta \$ 480.000.000 y que será financiado con cargo a la partida dispuesta en el literal c) del artículo 17 de la Ley N° 18.406 (plazo total: 18 meses).
- Artículo 18: se financiarán hasta \$ 150.000.000 a cuenta de la deuda del Estado con el Instituto, en proyectos de interés común entre INEFOP y el Consejo de Educación Técnico-Profesional.

La Ley N° 19.924 (Presupuesto Nacional 2020-2024) modificó la redacción del literal c) del artículo 17 de la Ley N° 18.406, estableciendo como tope de aportación con cargo a Rentas Generales, el 50% de la recaudación del Fondo de Reconversión Laboral del ejercicio anterior (la redacción original fijaba ese mismo porcentaje como mínimo a percibir).

Asimismo, la Ley 19.973 de 13 de agosto de 2021, que regula las políticas activas de empleo dirigidas a favorecer el acceso a una actividad laboral remunerada, de los jóvenes entre 15 y

29 años, trabajadores mayores de 45 años y personas con discapacidad, establece nuevos programas y en su artículo 48 determina la financiación de los nuevos programas con fondos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:

“Para 2021 INEFOP destinará hasta \$ 250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos uruguayos) de su presupuesto correspondiente al año 2021 para subsidiar los diferentes programas de empleo de jóvenes incluidos en dicha ley.

Y los fondos restantes del monto de \$ 480.000.000 (cuatrocientos ochenta millones de pesos uruguayos) dispuestos por el artículo 13 de la Ley N° 19.689, de 29 de octubre de 2018, se aplicarán a subsidiar cualquiera de los programas establecidos en la misma”

Dicha Ley 19.973 también establece que, durante los años 2022, 2023 y 2024, INEFOP destinará una partida anual de hasta \$ 352.000.000 (trescientos cincuenta y dos millones de pesos uruguayos), para subsidiar cualquiera de los programas de promoción del empleo incluidos en dicha Ley.

1.3 Dirección

Los órganos de dirección son el Consejo Directivo y el Director General. El Consejo Directivo está integrado por el Director General en su carácter de Presidente, dos miembros designados por el Poder Ejecutivo en su representación, uno de ellos a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de trabajadores, y dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de los empleadores y un miembro propuesto por las organizaciones más representativas de las empresas de la economía social, este último con voz y sin voto. Cada uno de los miembros designados contará con su respectivo suplente. Los representantes de las organizaciones son designados por el Poder Ejecutivo.

En el año 2020, se procedió a renovar la integración del Consejo Directivo dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Ley N° 18.406 en su redacción dada por el art. 219 de la Ley N° 18.996.

El 1° de abril de 2020 el Poder Ejecutivo designa a los nuevos representantes en el Consejo Directivo: el Sr. Pablo Darscht en calidad de Director General en representación del MTSS, el Sr. Guillermo Dutra en representación del MEC y el Sr. Pablo Puppo en representación de OPP. El 17 de abril el Poder Ejecutivo designa a los nuevos delegados de las organizaciones representantes de los trabajadores y empleadores, siendo los titulares: los Sres. Ismael Fuentes y Julio Perdigón en representación de los trabajadores (PIT-CNT); en representación de los empleadores Sr. Eduardo Ameglio por la CNCS y Sr. Gerardo Garbarino por la CIU, y la Sra. Alicia Maneiro en representación de las empresas de la economía social.

El 26 de mayo de 2021 el poder Ejecutivo designa como integrante del Consejo Directivo de INEFOP, en carácter de titular al Sr. José Pedro Derrégibus por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS), en sustitución del Sr. Eduardo Ameglio manteniéndose en carácter de alterno en acuerdo con la Cámara Mercantil de Productos del País al Sr. Enrique Lussich.

1.4 Tributos

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional está exonerado de todo gravamen nacional y departamental excepto de las Contribuciones a la Seguridad Social, según el artículo 20 de la Ley N° 18.406.

1.5 Fecha de cierre y aprobación de los estados financieros

La fecha de cierre de los estados financieros es el 31 de diciembre de cada año.

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Dirección del Instituto y por el Consejo Directivo con fecha 19 de marzo de 2024.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas. Esta Ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB),
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Los estados financieros del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron consistentes con las del ejercicio anterior.

2.2 Moneda funcional

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional es el peso uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para el Instituto.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio:

Moneda	Promedio		Cierre	
	2023	2022	2023	2022
US\$	38,689	41,292	39,022	40,071
UI	5,760	5,416	5,874	5,602
UAR	49,190	43,993	51,128	46,932
Euro	41,830	43,781	43,127	42,878

Los activos y pasivos no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 4.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Instituto realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección del Instituto se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección del Instituto ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones para deudores incobrables y las depreciaciones de propiedades, planta y equipo, entre otras.

3.3 Concepto de capital utilizado

El resultado del ejercicio integral se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, luego de excluir los incrementos y disminuciones correspondientes a aportes de capital. Todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en la moneda funcional del Instituto.

3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalentes al efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y los sobregiros bancarios).

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

	Dic-23	Dic-22
Caja	245.428	172.793
Fondo Fijo	349.769	381.216
Banco	142.345.679	135.105.959
Fondo de ahorro básico (1)	103.388.014	-
Depósitos a plazo fijo (2)	-	442.313.598
Total	<u>246.328.890</u>	<u>577.973.566</u>

(1) Fondo de ahorro básico en \$, se compone al 31 de diciembre de 2023 de una inversión de libre disponibilidad con una tasa de rendimiento de 9,03% anual.

(2) Plazo fijo en USD por un plazo de 30 días y una tasa de interés de 0,08% cancelado el 26 de enero de 2023.

3.5 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos.

3.6 Criterios específicos de valuación:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros básicos

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, Otros activos financieros, deudores operativos y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Deudores operativos y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos financieros

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Los criterios que el Instituto utiliza para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro incluyen dificultades financieras significativas del deudor, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra, convocatoria de acreedores u otra forma de reorganización financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Instituto. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Instituto al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Instituto. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

c) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, se medían a su costo de adquisición re-expresado a partir del año siguiente al de su incorporación, de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Para las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 2014 se realizó el ajuste por re-expresión a partir del mes siguiente a la incorporación del bien.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se dejan de re-expresar las partidas de propiedades, planta y equipo, quedando las incorporaciones realizadas a partir del 1º de enero de 2017 valuadas a su costo de adquisición.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Instituto y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio o período.

Los años de vida útil estimada de las partidas de propiedades, planta y equipo son:

Cuenta principal	Años
Inmuebles	50
Instalaciones	5
Equipos de computación	3
Muebles, útiles	5
Aulas móviles	10
Maquinaria y herramientas	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

Cuenta principal	Años
Software	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

f) Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

g) Provisiones y contingencias

De corresponder, las provisiones constituidas que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para reflejar los riesgos relativos a la actividad del Instituto. Se reconoce una provisión cuando el Instituto tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la Instituto deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una Sociedad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que el Instituto tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

3.7 Presentación de cuentas del patrimonio

El capital integrado se presenta a su valor nominal.

El capítulo Otras Reservas corresponde a la reexpresión de la propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.6.c).

3.8 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado, a excepción de las contribuciones de Rentas Generales que se reconocen por el criterio de lo percibido.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Los ingresos operativos, los costos operativos, los gastos de funcionamiento y otras cuentas de resultados se expresan en base a las cifras históricas en pesos uruguayos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos y la amortización de los intangibles se determina de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6 c) y 3.6 d) respectivamente.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El Instituto incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus ventas, compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. Las principales monedas que originan este riesgo son el dólar estadounidense, el euro, la unidad indexada y la unidad de ahorro reajutable.

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio:

	Dic-23				
	Monto en US\$	Monto en UAR	Monto en UI	Monto en Euros	Monto equivalente en \$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	561.651	-	-	3.834	22.082.095
Otros activos financieros	10.832.801	-	108.507.812	-	1.060.059.896
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	7.460	6.433	131.809	-	1.394.215
Total de Activo Corriente	11.401.912	6.433	108.639.621	3.834	1.083.536.206
TOTAL ACTIVO	11.401.912	6.433	108.639.621	3.834	1.083.536.206
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.247	-	-	-	1.171.957
Total Pasivo Corriente	29.247	-	-	-	1.171.957
TOTAL PASIVO	29.247	-	-	-	1.171.957
POSICION NETA ACTIVA	11.372.665	6.433	108.639.621	3.834	1.082.364.249

	Dic-22				
	Monto en US\$	Monto en UAR	Monto en UI	Monto en Euros	Monto equivalente en \$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.050.648	-	-	3.834	442.974.913
Otros activos financieros	24	-	108.644.690	-	608.661.114
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	189	6.433	131.809	-	1.047.919
Total de Activo Corriente	11.050.861	6.433	108.776.499	3.834	1.052.683.946
TOTAL ACTIVO	11.050.861	6.433	108.776.499	3.834	1.052.683.946
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	38.392	-	-	-	1.538.406
Total Pasivo Corriente	38.392	-	-	-	1.538.406
TOTAL PASIVO	38.392	-	-	-	1.538.406
POSICION NETA ACTIVA	11.012.469	6.433	108.776.499	3.834	1.051.145.540

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	246.328.890	-	246.328.890
Otros activos financieros	1.060.059.919	-	1.060.059.919
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	-	111.931.645	111.931.645
	1.306.388.809	111.931.645	1.418.320.454
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	74.607.216	-	74.607.216
Provisiones	184.294.043	-	184.294.043
	258.901.259	-	258.901.259
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	577.973.566	-	577.973.566
Otros activos financieros	608.661.114	-	608.661.114
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar	-	105.791.766	105.791.766
	1.186.634.680	105.791.766	1.292.426.446
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	75.928.877	-	75.928.877
Provisiones	132.471.632	-	132.471.632
	208.400.509	-	208.400.509

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Depósitos a plazo fijo UI (1)	636.344.673	608.525.492
Bonos del tesoro (2)	422.717.580	-
Intereses a cobrar	997.666	135.622
Total	1.060.059.919	608.661.114

- (1) Depósito a plazo fijo UI, se compone al 31 de diciembre de 2023 de cinco depósitos a plazo fijo con tasas de rendimiento de 0,6% anual (0,05% y 0,25% anual al 31 de diciembre de 2022). Todos los depósitos tienen un vencimiento mayor a tres meses desde su constitución y han sido clasificados como actividades de inversión en el Estado de flujos de efectivo.
- (2) Bonos del tesoro, se compone al 31 de diciembre de 2023 por un bono del tesoro con un valor nominal USD 10.746.500 equivalente a \$ 419.349.923 con una tasa de interés 4.5% anual con un vencimiento mayor a tres meses.

NOTA 7 - DEUDORES OPERATIVOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores operativos y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Deudores operativos		
Corrientes		
FRL a cobrar (7.1)	110.828.523	99.922.108
Convenios a rendir (7.2)	38.874.843	25.548.711
Fondos rotatorios (7.4)	1.177.183	1.927.426
Gastos y viáticos a rendir	80.721	149.289
Partidas a rendir - literal ñ (7.3)	10.191.085	2.715.223
Otras partidas a rendir	292.181	292.180
Provisiones para incobrables (10)	<u>(11.262.861)</u>	<u>(14.122.070)</u>
	<u>150.181.675</u>	<u>116.432.867</u>
Otras cuentas por cobrar		
Corrientes		
Depósitos en garantía (**)	1.103.122	5.869.658
Otras cuentas por cobrar	1.033.470	326.220
Provisiones para incobrables (10)	<u>(326.220)</u>	<u>(326.220)</u>
	<u>1.810.372</u>	<u>5.869.658</u>
Total deudores operativos y otras cuentas por cobrar		
Corrientes	<u>151.992.047</u>	<u>122.302.525</u>
	Dic-23	Dic-22
Deudores operativos		
No corrientes		
Fondos rotatorios (7.4)	62.098.428	63.601.737
Provisión para incobrables (10)	<u>(62.098.428)</u>	<u>(63.601.737)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

(**) Los depósitos en garantía corresponden a depósitos en BHU constituidos como garantía para los arrendamientos de locales e inmuebles en el interior del país, provistos por el Instituto para la gestión de las Oficinas Departamentales y Centros de Empleo y Formación Profesional (estos últimos gestionados en forma conjunta con DINAE- MTSS).

7.1 FRL a cobrar

El saldo corresponde a Ingresos de Fondo de Reconversión Laboral pendientes de cobro al cierre, recaudados por BPS, Caja Profesional, Caja Notarial y Caja Bancaria según el siguiente detalle:

	Dic-23	Dic-22
BPS	96.862.902	86.537.284
Caja Profesional	4.888.703	4.896.700
Caja Notarial	659.210	625.052
Caja Bancaria	<u>8.417.708</u>	<u>7.863.072</u>
Total	<u>110.828.523</u>	<u>99.922.108</u>

7.2 Convenios a rendir

El saldo corresponde a las partidas de dinero entregadas en el marco de los distintos convenios suscriptos, pendientes de rendición de cuentas según el siguiente detalle:

	Dic-23	Dic-22
ANEP	4.150.677	3.224.729
Instituto Cuesta Duarte	4.949.600	4.083.190
Cámara de Industrias del Uruguay	511.215	3.522.686
Uruguay XXI	7.892.861	7.672.684
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	1.082.790	-
Sellinweb S.R.L.	1.179.530	-
INACOOOP	2.452.234	636.664
Fundasol	-	(534.908)
Asociación Uruguaya ORT	-	(191.676)
Ministerio de Defensa Nacional	427.034	1.504.800
COOPERATIVA DE PRODUCCION C.PUE.D	1.581.480	-
Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular	2.951.367	1.616.963
OMEU	1.880.306	351.500
Otras Instituciones	9.815.749	3.662.079
	<u>38.874.843</u>	<u>25.548.711</u>

7.3 Partidas a Rendir - Literal ñ

El saldo corresponde a las partidas del literal ñ del artículo 2 de la Ley N° 18.406, en su redacción dada por el art 217 de la Ley 18.996 de Rendición de cuentas y balance presupuestal, que se otorgan a entidades gremiales de trabajadores y empresas para asistencia financiera en capacitación e investigación en negociación colectiva.

7.4 Fondos Rotatorios

El saldo corresponde a préstamos realizados por el Instituto según el siguiente detalle:

Corrientes	Dic-23	Dic-22
Otras instituciones	1.177.183	1.927.426
	<u>1.177.183</u>	<u>1.927.426</u>
No corrientes		
Alenvidrio S.A. (Nota 8) (*)	55.921.960	57.425.269
Calcar (**)	6.176.468	6.176.468
	<u>62.098.428</u>	<u>63.601.737</u>
Provisión para Incobrables (10)	<u>(62.098.428)</u>	<u>(63.601.737)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) Este saldo fue provisionado por incobrabilidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y forma parte del saldo de la Provisión para Incobrables al cierre de cada ejercicio económico.

(**) Este saldo fue provisionado por incobrabilidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y forma parte del saldo de la Provisión para Incobrables al cierre del presente ejercicio.

NOTA 8 - PATRIMONIO

8.1 Capital

El Capital inicial por \$ 720.687.060 se determinó el 31 de mayo de 2009, resultante del traspaso del patrimonio de la Junta Nacional de Empleo al Instituto

8.2 Otras reservas

El capítulo Otras Reservas incluye la re-expresión de las Propiedades, planta y equipo según se describe en la Nota 3.6.c).

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Adelanto a proveedores	12.138.874	7.099.796
Anticipos al personal	4.306.932	3.045.287
Seguros pagados por adelantado	74.691	7.557
Otras cuentas pagadas por adelantado	953.448	727.250
Total	<u>17.473.945</u>	<u>10.879.890</u>

NOTA 10 - PROVISIÓN POR INCOBRABILIDAD

La evolución de la provisión para incobrables fue la siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Saldo al inicio	<u>78.050.027</u>	<u>84.676.248</u>
Constitución neta del ejercicio	-	775.857
Diferencia de cambio	(4.362.518)	(7.402.078)
Saldo al cierre	<u>73.687.509</u>	<u>78.050.027</u>

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

11.1 Valores de origen y sus depreciaciones

El detalle de las propiedades, planta y equipos se muestra a continuación:

	Inmuebles	Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y útiles	Aulas móviles	Máquinas y herramientas	Total
Valores brutos							
Al 1º de enero de 2022	132.671.659	14.367.019	16.559.024	14.004.834	19.495.807	8.073.008	205.171.351
Altas	-	175.070	4.958.226	384.178	-	-	5.517.474
Transferencias	-	-	(84.222)	(38.173)	-	-	(122.395)
Al 31 de diciembre de 2022	132.671.659	14.542.089	21.433.028	14.350.839	19.495.807	8.073.008	210.566.430
Altas	2.124.655	275.645	3.084.767	752.332	-	-	6.237.399
Bajas	-	(51.942)	(2.226.723)	(3.393)	-	-	(2.282.058)
Al 31 de diciembre de 2023	134.796.314	14.765.792	22.291.072	15.099.778	19.495.807	8.073.008	214.521.771
Depreciación acumulada							
Al 1º de enero de 2022	14.311.723	13.315.204	15.323.391	12.149.634	7.862.133	1.634.492	64.596.577
Depreciación del ejercicio	2.653.583	637.033	1.427.838	776.620	1.949.581	1.594.661	9.039.316
Bajas	-	-	-	(37.771)	-	-	(37.771)
Al 31 de diciembre de 2022	16.965.306	13.952.237	16.751.229	12.888.483	9.811.714	3.229.153	73.598.122
Depreciación del ejercicio	2.653.583	338.502	2.105.797	584.975	1.949.579	1.594.321	9.226.757
Bajas	-	(51.942)	(1.836.298)	(3.393)	-	-	(1.891.633)
Al 31 de diciembre de 2023	19.618.889	14.238.797	17.020.728	13.470.065	11.761.293	4.823.474	80.933.246
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	115.706.353	589.852	4.681.799	1.462.356	9.684.093	4.843.855	136.968.308
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	115.177.425	526.995	5.270.344	1.629.713	7.734.514	3.249.534	133.588.525

11.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$ 9.226.757 (\$ 9.039.316 al 31 de diciembre de 2022). Dichas depreciaciones fueron imputadas en su totalidad a Gastos de Funcionamiento (Nota 18).

11.3 Bienes en comodato

En diciembre de 2020, y en el marco de los proyectos de interés común establecidos en el artículo 18 de la Ley N° 19.689, se firmó un contrato de comodato con CETP-UTU a través del cual se entregaron tres Simuladores Navales para su uso en distintas capacitaciones, y que forman parte del saldo del rubro “Máquinas y herramientas” al 31 de diciembre de 2020. El plazo del contrato es de un año desde su vigencia (1° de febrero de 2021).

Al 31 de diciembre de 2023 los bienes se mantienen en comodato en las condiciones estipuladas en contrato mencionado hasta la firma del nuevo contrato.

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

12.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Software	Total
Valores brutos		
Al 1º de enero de 2022	46.401.564	46.401.564
Altas	7.539.006	7.539.006
Bajas	(1.923.925)	(1.923.925)
Al 31 de diciembre de 2022	52.016.645	52.016.645
Altas	1.913.448	1.913.448
Al 31 de diciembre de 2023	53.930.093	53.930.093
Amortización acumulada		
Al 1º de enero de 2022	36.773.086	36.773.086
Amortización del ejercicio	5.059.212	5.059.212
Al 31 de diciembre de 2022	41.832.298	41.832.298
Amortización del ejercicio	5.073.549	5.073.549
Al 31 de diciembre de 2023	46.905.847	46.905.847
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	10.184.347	10.184.347
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	7.024.246	7.024.246

12.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$ 5.073.549 (\$ 5.059.212 al 31 de diciembre de 2022). Dichas amortizaciones fueron imputadas en su totalidad a Gastos de Funcionamiento (Nota 18).

NOTA 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Acreedores Comerciales		
Acreedores Comerciales	17.449.676	14.649.423
Acreedores por subsidio a Empresas	2.094.371	2.961.701
Honorarios a pagar	354.060	319.500
Acreedores varios	10.221.373	8.388.637
Acreedores por subsidio Empleo Juvenil	44.487.736	49.609.616
	74.607.216	75.928.877
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y cargas sociales	12.931.312	11.686.007
Provisiones salariales	27.491.550	22.640.640
	40.422.862	34.326.647
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar Corrientes	115.030.078	110.255.524

NOTA 14 - PROVISIONES

El detalle de provisiones es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Provisiones por capacitación	193.521.881	178.208.084
Provisiones por capacitación a vencer	(39.091.760)	(50.013.810)
Provisión convenios a rendir	23.077.828	-
Provisión por litigios	6.786.094	4.277.358
	184.294.043	132.471.632

Provisiones por Capacitación:

Las provisiones por capacitación corresponden a los saldos contractuales que al cierre de cada ejercicio no han sido liquidados por las entidades que prestan servicios de capacitación por cursos de los diferentes programas.

Provisión por Capacitación a vencer:

Corresponde al saldo por capacitaciones aún no devengadas a cierre del ejercicio. A continuación, se presenta la composición de las provisiones por cada programa:

	2023			2022		
	Programas	Provisiones	A vencer	Provisión neta	Provisiones	A vencer
Convenio	59.655.248	(11.608.377)	48.046.871	48.197.778	(17.359.959)	30.837.819
Emprende	273.819	-	273.819	1.206.827	-	1.206.827
Especial	8.913.226	(1.101.714)	7.811.512	140.592	-	140.592
Trabajadores Actividad	50.014.709	(4.312.268)	45.702.441	28.869.459	(4.471.604)	24.397.855
Desempleados	47.429.627	(15.200.379)	32.229.248	71.032.230	(16.072.464)	54.959.766
Mujeres	80.760	-	80.760	706.477	-	706.477
Empresas	13.344.585	(2.357.509)	10.987.076	14.405.027	(1.944.070)	12.460.957
Jovenes	13.809.907	(4.511.513)	9.298.394	13.649.694	(10.165.713)	3.483.981
Total	193.521.881	(39.091.760)	154.430.121	178.208.084	(50.013.810)	128.194.274

Provisión para juicios:

El Instituto ha pagado \$ 3.977.358 del total provisionado para juicios en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 4.277.358.

	Dic-23		
	Demandas laborales	Contingencias comerciales	Total
<i>(En pesos uruguayos)</i>			
Saldos al inicio	2.000.000	2.277.358	4.277.358
Utilización	(1.700.000)	(2.277.358)	(3.977.358)
Constitución/(desafectación) neta del ejercicio	6.486.094	-	6.486.094
Saldos al cierre	6.786.094	-	6.786.094

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las instituciones que se consideran partes relacionadas:

- Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, presta asesoramiento al Director en representación de los empresarios en el Consejo Directivo de INEFOP, realiza capacitaciones y percibe asistencia financiera de acuerdo con lo establecido el literal ñ) de la Ley N° 18.406.
- Cámara de Industrias del Uruguay, presta asesoramiento al Director en representación de los empresarios en el Consejo Directivo de INEFOP, realiza capacitaciones y percibe asistencia financiera de acuerdo con lo establecido el literal ñ) de la Ley N° 18.406.
- Instituto Cuesta Duarte, presta asesoramiento a los Directores en representación de los trabajadores en el Consejo Directivo de INEFOP, realiza capacitaciones y percibe asistencia financiera de acuerdo con lo establecido el literal ñ) de la Ley N° 18.406.
- Banco de Previsión Social, vuelca la recaudación del FRL y percibe el reembolso de los subsidios pagados por de acuerdo con la Ley N° 19133 y la Ley N° 19.973 (Ley de Promoción del Empleo).

15.1 - Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio anual son los siguientes:

	Dic-23	Dic-22
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Deudores operativos y otras cuentas por cobrar (Corriente)		
Cámara de Industrias del Uruguay	511.215	7.038.280
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	-	5.970.552
Instituto Cuesta Duarte	4.949.600	50.100
Banco de Previsión Social	<u>96.862.902</u>	<u>86.537.284</u>
	102.323.717	99.596.216
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Corriente)		
Cámara de Industrias del Uruguay	-	4.462.509
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	59.333	9.311.617
Banco de Previsión Social	<u>44.487.736</u>	<u>49.609.616</u>
	<u>44.547.069</u>	<u>63.383.742</u>

15.2 - Transacciones con partes relacionadas

El instituto es una persona pública no estatal, formando parte del estado uruguayo, por lo que los resultados de sus operaciones se verían afectados de operar sin ese apoyo.

Las transacciones realizadas en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes:

	Dic-23	Dic-22
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Costos operativos		
Cámara de Industrias del Uruguay	22.904.411	10.391.795
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	17.414.914	9.199.920
Instituto Cuesta Duarte	39.790.135	35.805.384
Banco de Previsión Social	240.681.816	305.970.411
	320.791.276	361.367.510
Gastos de Funcionamiento		
Cámara de Industrias del Uruguay	1.494.218	1.508.435
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	1.521.900	1.508.435
Instituto Cuesta Duarte	3.655.376	3.559.687
	6.671.494	6.576.557
Ingresos netos de actividades ordinarias		
Banco de Previsión Social	1.158.791.517	1.040.310.699
Ministerio de Economía y Finanzas	264.158.672	332.287.961
	1.422.950.189	1.372.598.660

15.3 Remuneración del personal clave

Los directores percibieron en el presente ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023 remuneraciones por un monto de \$ 34.812.784 (al 31 de diciembre de 2022 por un monto de \$ 35.176.139).

NOTA 16 - INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

16.1 Ingresos operativos

El detalle de los ingresos netos originados en actividades ordinarias es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Ingresos por FRL	1.269.171.219	1.142.358.100
Aportes Rentas Generales	264.158.672	332.287.961
Total	1.533.329.891	1.474.646.061

Los ingresos que recibe el Instituto provienen de los aportes al Fondo de Reconversión Laboral, creado por el artículo 325 de la Ley N° 16.320 en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley N° 16.736, que realizan los trabajadores activos y empresarios del sector privado, y del aporte de Rentas Generales de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 17 de la Ley N° 18.406 (texto modificado según Ley N° 19.924 del 18 de diciembre de 2020).

16.2 Ingresos FRL

A partir del 1° de enero de 2019 la tasa de aportación al Fondo de Reconversión Laboral para empleadores, trabajadores y el Estado es de un 0,10% (antes 0,125%), calculado sobre las asignaciones computables gravadas por contribuciones especiales a la seguridad social (artículo 17 de la Ley N° 19.689).

El siguiente cuadro refleja los valores mensuales de ingresos del FRL discriminados por ente recaudador para el año 2023 y comparativo 2022:

Mes	Aportes BPS	Aportes Caja Bancaria	Aportes Caja Notarial	Aportes Caja Profesional	Total Aportes Entes Recaudadores
Ene-23	125.360.233	2.808.265	621.746	4.743.325	133.533.569
Feb-23	87.907.032	4.621.882	842.802	4.472.488	97.844.204
Mar-23	85.566.560	3.394.362	853.998	6.047.252	95.862.172
Abr-23	88.100.530	2.788.949	492.975	4.467.042	95.849.496
May-23	96.219.556	2.862.286	602.520	5.922.331	105.606.693
Jun-23	88.567.611	4.567.734	531.186	5.340.388	99.006.919
Jul-23	120.457.877	2.791.801	548.871	4.974.093	128.772.642
Ago-23	86.367.160	2.798.484	409.817	5.572.943	95.148.404
set-23	106.567.573	3.027.591	488.089	4.664.211	114.747.464
Oct-23	87.754.185	3.060.851	611.544	5.746.065	97.172.645
Nov-23	89.060.298	2.845.418	444.139	5.294.052	97.643.907
Dic-23	96.862.902	5.572.290	659.210	4.888.702	107.983.104
Total 2023	1.158.791.517	41.139.913	7.106.897	62.132.892	1.269.171.219

Mes	Aportes BPS	Aportes Caja Bancaria	Aportes Caja Notarial	Aportes Caja Profesional	Total Aportes Entes Recaudadores
Ene-22	117.085.063	2.518.039	752.017	4.718.160	125.073.279
Feb-22	77.173.296	4.796.515	508.218	4.336.954	86.814.983
Mar-22	74.547.734	2.630.339	704.818	3.626.210	81.509.101
Abr-22	77.599.106	4.275.359	730.968	5.923.283	88.528.716
May-22	89.318.850	3.078.787	515.280	3.951.609	96.864.526
Jun-22	78.017.797	2.719.901	543.675	5.435.995	86.717.368
Jul-22	105.036.783	2.606.184	559.050	4.921.985	113.124.002
Ago-22	78.483.675	4.323.472	416.314	3.956.758	87.180.219
set-22	96.307.641	2.711.290	667.912	5.574.212	105.261.055
Oct-22	80.188.736	2.653.167	612.040	4.739.519	88.193.462
Nov-22	80.014.734	2.766.247	511.769	4.685.615	87.978.365
Dic-22	86.537.284	3.214.886	430.576	4.930.278	95.113.024
Total 2022	1.040.310.699	38.294.186	6.952.637	56.800.578	1.142.358.100

16.3 Rentas Generales

Al cierre del ejercicio se encuentran obligaciones intervenidas pendientes de cobro de Rentas Generales por un total de \$ 1.440.102.446 (\$ 1.488.769.249 al 31 de diciembre de 2022), correspondiente a los compromisos de gestión 2018 a 2022 cuya ejecución fue aprobada por los organismos competentes. Por la Ley de Presupuesto Nro.19.924, se asignaron al Instituto \$ 407.285.988 correspondientes a la partida 2023, los que fueron intervenidos el 09 de enero de 2024, con fecha posterior al cierre de balance, por lo que no están incluidos en el monto mencionado anteriormente. El total de fondos de RRGG transferidos en el año 2023 a INEFOP o a BPS por cuenta y orden de INEFOP fue de \$ 264.158.672 (\$ 332.287.961 en 2022).

Dentro del monto de rentas generales intervenido mencionado en el párrafo anterior se incluye el Art. 13 de la Ley N° 19.689 que establece que el costo del Programa Temporal de subsidio al Empleo será financiado con cargo a la partida mencionada en el párrafo anterior, con lo cual la utilización de esta partida cancelará las obligaciones del Estado con el Instituto por el monto equivalente, no pudiendo exceder el monto a financiar los \$ 480.000.000.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se pagaron con fondos de rentas generales al BPS \$ 45.832.429 para cubrir la ejecución del Programa Temporal de Subsidio al Empleo correspondiente a las nóminas de noviembre 2021 a octubre 2022. En el año 2023 el

total pagado para cubrir la ejecución de dicho programa fue de \$1.665.602 correspondiente a las nóminas de noviembre 2022 a octubre 2023.

Por otra parte, el Art. 18 de la Ley N° 19.689 establece que el Poder Ejecutivo a través de Rentas Generales financiará hasta \$ 150.000.000, a cuenta de la deuda del Estado con el INEFOP, en proyectos de interés común entre el Instituto y el Consejo de Educación Técnico - Profesional (CETP-UTU). En el marco de esta disposición, con fecha 1° de agosto de 2019 se firmó un acuerdo de transferencia de fondos entre el MEF, INEFOP, ANEP y CETP-UTU, por el cual MEF se compromete a transferirle a INEFOP el total de \$ 150.000.000 en dos fases:

De los \$ 150.000.000 del total del acuerdo, MEF ha realizado con fecha 4 de diciembre de 2023 la transferencia a INEFOP de la última partida por un importe de \$ 19.702.706.

A la fecha hay disponibles en el BROU \$ 24.399.597 pendiente de transferir a UTU para Proyectos de interés común actualmente en ejecución.

NOTA 17 - COSTO OPERATIVOS

El detalle del costo operativos es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Capacitaciones	442.107.562	361.521.724
Subsidios	54.574.571	49.509.759
Inserción laboral/educativa	1.928.660	3.105.250
Becas Uruguay Estudia	123.285.186	-
Consultoría	10.998.781	15.329.190
Convenios	122.642.046	62.467.652
Asistencia financiera - Literal ñ	49.743.874	52.443.301
Empleo juvenil y objetivo empleo	261.523.288	307.363.970
Deudores incobrables	-	775.857
	<u>1.066.803.968</u>	<u>852.516.703</u>

El detalle de los costos operativos abierto por programa es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Jóvenes	21.361.905	21.331.610
Desempleados	268.171.657	226.709.362
Mujeres	1.279.036	15.690.244
Rurales	183.465	727.825
Uruguay Estudia	123.285.186	-
Trabajadores en actividad	81.613.018	66.278.804
Discapacidad	-	955.421
Empresas	14.618.620	14.743.529
Emprende	1.195.788	852.842
Proyectos Especiales	19.489.868	7.899.717
Ley Empleo Juvenil y Objetivo Empleo (*)	240.654.332	306.850.702
Literal Ñ	168.147.223	45.459.645
Fondo Solidario Covid-19	-	-
Convenios y Otros Proyectos	126.803.872	144.241.145
Sub Total	<u>1.066.803.968</u>	<u>851.740.846</u>
Empresas-Incobrabilidad	-	775.857
Total	<u>1.066.803.968</u>	<u>852.516.703</u>

(*) Los subsidios otorgados en el marco de las disposiciones del artículo 10 de la Ley N° 19.689 se reconocieron por el 100% del costo de partida, no habiendo recibido al cierre de cada ejercicio económico el reintegro del 50% de lo ejecutado por parte de ANDE tal como

lo establece el texto legal; los presentes estados financieros no reconocen un crédito a favor de INEFOP por este concepto.

NOTA 18 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El detalle de los gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Acumulado	Administracion	Desc./Territorial	Oficinas Descentralizadas	GF Gcias Operativas
Honorarios y Asesoramientos	37.087.911	29.973.324	-	-	7.114.587
Remuneraciones y CC.SS	277.487.420	124.212.908	2.768.063	34.534.423	115.972.026
Viaticos	2.180.707	499.349	144.689	324.753	1.211.916
Alquileres	3.905.587	10.952	-	3.894.635	-
Amortizaciones	14.300.306	12.239.146	246.792	48.196	1.766.172
Gastos de Difusion	4.895.726	4.533.482	634	-	361.610
Comisiones	880	606	83	-	191
Reparacion/Mantenimiento	9.939.160	8.784.146	35.506	1.118.765	743
Gastos Luz, Agua y Comunicaciones	6.065.835	4.393.997	161.622	1.316.800	193.416
Papelera y Utiles	526.306	248.304	62.033	80.059	135.910
Servicios Vigilancia y Limpieza	7.981.136	6.713.443	-	1.266.993	700
Otros Gastos	42.819.070	25.069.167	175.229	927.761	16.646.913
Total general	407.190.044	216.678.824	3.594.651	43.512.385	143.404.184
GASTOS DE GESTION 2023 (Adm+Desc./Territorial-Amort)	207.787.537	18,19%			
ingresos FRL 2022	1.142.358.100				

El detalle de los gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Acumulado	Administracion	Desc./Territorial	Oficinas Descentralizadas	GF Gcias Operativas
Honorarios y Asesoramientos	35.817.687	27.527.220	-	-	8.290.467
Remuneraciones y CC.SS	244.005.025	102.800.333	3.872.655	32.806.383	104.525.654
Viaticos	2.142.761	717.979	315.714	535.958	573.110
Alquileres	3.535.339	40.426	72.509	3.410.870	11.534
Amortizaciones	14.098.528	9.591.207	383.006	51.060	4.073.255
Gastos de Difusion	4.205.278	2.955.737	220.994	23.372	1.005.174
Comisiones	3.800.465	330	-	-	3.800.135
Reparacion/Mantenimiento	7.931.111	7.754.722	20.902	149.667	5.820
Gastos Luz, Agua y Comunicaciones	5.440.337	3.668.135	205.902	1.217.212	349.088
Papelera y Utiles	414.983	23.302	209.388	107.490	74.803
Servicios Vigilancia y Limpieza	7.010.620	5.851.544	-	1.159.076	-
Otros Gastos	31.176.462	23.335.250	172.953	688.445	6.979.815
Total general	359.578.596	184.266.185	5.474.023	40.149.533	129.688.855
GASTOS DE GESTION 2022 (Adm+Desc./Territorial-Amort)	179.765.995	18,31%			
ingresos FRL 2021	981.778.658				

Por el artículo 21 de la Ley N° 18.406, en su redacción dada por la Ley N° 19.869, el Instituto no podrá asignar para su gestión más del 20% de los ingresos del FRL del ejercicio anterior.

Se excluyen para la determinación de gastos de gestión, las depreciaciones y amortizaciones y los gastos de funcionamiento de las áreas operativas y las Oficinas departamentales, a los que se les asigna presupuesto para su ejecución (artículo 10 de la Ley N° 18.406).

Los gastos de gestión de 2023 fueron de \$ 216.483.167 (\$ 179.765.996 al 31 de diciembre de 2022). Este importe representa el 18,95 (18,31% al 31 de diciembre de 2022) de los ingresos devengados por aportes al FRL correspondiente al ejercicio anterior.

NOTA 19 - RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Resultados por desafectación PPE	-	(401)
Otros resultados	<u>(898.316)</u>	<u>(3.634.153)</u>
Total	<u>(898.316)</u>	<u>(3.634.554)</u>

NOTA 20 - RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Ingresos Financieros		
Intereses ganados	17.327.264	1.786.217
Diferencia de cotización UI	<u>27.831.062</u>	<u>25.533.294</u>
	<u>45.158.326</u>	<u>27.319.511</u>
Costos Financieros		
Intereses y gastos bancarios	(277.285)	(270.439)
Diferencia de cambio neta	<u>(10.417.747)</u>	<u>(52.919.328)</u>
	<u>(10.695.032)</u>	<u>(53.189.767)</u>
Total resultados financieros	<u>34.463.294</u>	<u>(25.870.256)</u>

— · —